

Coheredero Solicita Fijación de Canon Locativo

SE FORME INCIDENTE ? SOLICITA FIJACIÓN DE CANON LOCATIVO

Señor Juez:

.....,por derecho, patrocinado por el Dr:...T...F.....constituyendo domicilio en?,en los autos caratulados ?.?s/ sucesión? a V.S. digo:

I). Que vengo por el presente a solicitar se forme incidente, en los autos: ?.?s/ sucesión? por las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente se expondrán:

II). Que con fecha?los coherederos iniciamos el sucesorio mencionado ante el juzgado de V.S. en el cual se denunció como único bien el de calle?el cual se compone de las siguientes comodidades?. constando de ? metros cuadrados cubiertos.

Tal como se desprende de su ubicación, se trata de un inmueble de un estimable valor.

III). Ahora bien, dicho inmueble pertenece todavía a la sucesión es decir la universalidad hereditaria, hay un estado de indivisión. Es del caso que dicho inmueble está siendo ocupado desde (poner fecha de ocupación) hasta la fecha por el coheredero ? sin que hasta el día de hoy contestar mis reclamos efectuados relacionados con mi pretensión que proceda en abonar un alquiler por el uso y goce continuo de dicho bien. Pese a mi reclamación efectuada por carta documento n° .. de fecha .. en la cual le intimo en los siguientes términos ? Se acompaña dicha pieza postal.

Es por ello que me veo obligado, a que judicialmente V.S proceda en la fijación de un canon locativo, el cual aparte de lo expuesto ayudará a mi endeble economía familiar.

IV). Jurisprudencialmente se ha considerado: "la Cámara Civil y Comercial de Azul, Provincia de Buenos Aires, en los autos ?Ricetti Armando y otro/a s/Sucesión ab intestato? en el marco de caso en el que un solo heredero usaba y gozaba un inmueble objeto del acervo hereditario, fijó como inicio de la obligación de pago la fecha en la que el resto de los coherederos formalizaron el requerimiento de fijación del canon, en concordancia con el artículo 2328 del Código Civil y Comercial de la Nación."

En cuanto al quantum, en caso de objeción por parte del coheredero ocupante de no acceder al monto pretendido, V.S. designará martillero que procederá a la fijación del monto locativo. Negándome desde ya a computar la valuación municipal, ?que solo tiene virtualidad en el ámbito fiscal...?

Se procede en acompañar copia certificada del escrito de iniciación del sucesorio para la formación del presente incidente.

IV).Prueba:

1.-Confesional:Se cite a absolver posiciones al coheredero Sr.,al tenor del pliego que se acompañará oportunamente y bajo apercibimiento de ley.

2.-Documental:Se acompaña carta documento enviada con fecha...

3.-Se designe martillero para la mensura del monto de canon locativo, ya solicitada.

4.-Testimonial:Se cite a declarar a los Sres..(denunciar nombre,DNI y domicilio de los testigos)

5.-Informativa:Se libre Oficio al Correo Argentino para que informe acerca de fecha de envío,recepción y contenido de la CD nro....

V). Petitorio:Por todo lo expuesto,solicito:

1. Me tenga por presentado, parte y constituido el domicilio legal indicado.

2. Se forme el incidente.

3.-Por presentadas las prueba ofrecidas.

3. Oportunamente se fije el canon locativo, con costas e intereses desde la fecha de intimación.

Proveer de conformidad

Será Justicia"